

# 8

## Estudios y relaciones internacionales





## 8.1. UNIÓN EUROPEA

El Imserso actúa como punto focal de España, coordinando la posición nacional en las actividades que en materia de personas mayores y envejecimiento se organicen en el seno de la Unión Europea, así como participar de forma activa en los proyectos internacionales aprobados en los que es socio colaborador.

### Consejo de la Unión Europea

En el marco de la Presidencia de España del Consejo de la Unión Europea, el director general del Imserso participó el 8 de septiembre, en una Conferencia de Alto Nivel sobre Cuidados, organizada por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en Lugo. Concretamente, participó en un Panel titulado: “Economía plateada y problemática asistencial de los mayores”, junto con un representante de la Universidad de Salamanca y un representante de Sanitas Residencial.

### Comisión Europea

En el contexto de la Estrategia Europea de cuidados presentada en septiembre de 2022 por la Comisión Europea, el Consejo de la Unión Europea realizó dos recomendaciones para los estados miembros: una primera en materia de educación y cuidados de primera infancia, y otra sobre acceso a cuidados de larga duración (CLD). En relación con la segunda recomendación, se designó la Coordinación Nacional para la implementación de las recomendaciones del Consejo en la Dirección General del Imserso en marzo de 2023. El Imserso ha participado desde entonces en las siguientes reuniones periódicas de coordinadores nacionales y talleres de aprendizaje mutuo (acompañando a D.G. o en su nombre) organizadas por la Comisión Europea, para la implementación de las Recomendaciones del Consejo de la Unión Europea sobre CDL:

- Primera reunión y taller de aprendizaje mutuo sobre calidad en los CDL (19 y 20 de junio de 2023, Bruselas) con tres bloques: cuidados integrados, indicadores de calidad y sistemas de aseguramiento de calidad.
- El 16 de octubre se participó en la reunión de seguimiento de los planes nacionales de implantación de la Estrategia Europea de Cuidados. En ella, la Comisión presentó el borrador de estructura de los planes que deben presentar los Estados miembros para el cumplimiento de las directrices recogidas en la Recomendación del Consejo a los Estados miembros sobre cuidados de larga duración de alta calidad asequibles.
- Los días 23 y 24 de noviembre se celebró en Bruselas la tercera reunión de coordinadores nacionales para la implementación de la Recomendación del Consejo de la Unión Europea sobre el acceso a cuidados de larga duración de alta calidad asequibles y un Taller de aprendizaje mutuo sobre protección social en cuidados en torno a tres ejes: integralidad para garantizar la equidad, asequibilidad de los cuidados para proteger de la pobreza a quienes los reciben y, por último, disponibilidad y acceso equitativo a los servicios. Se expusieron los resultados españoles del Plan de Choque del SAAD en relación con la reducción de la lista de espera de personas que han solicitado valoración de dependencia en paralelo con la atención de nuevas solicitudes en los últimos tres años y con la reducción del tiempo promedio de gestión de 136 días tras incrementar en 600 millones de euros el presupuesto anual desde 2021.



- Se está trabajando en la elaboración del documento del Plan Español de Cuidados que tiene que elaborar España para cumplir con las recomendaciones del Consejo de Europa. A tal fin se ha realizado una extensa revisión de documentación para la elaboración del diagnóstico y los desafíos en España, sobre el conjunto de medidas adoptadas o previstas para aplicarse con relación a la Recomendación sobre el acceso a CLD asequibles y de alta calidad. Además, se ha realizado reuniones de coordinación con los servicios centrales del Ministerio con quien se va a trabajar conjuntamente en el Plan Nacional de CLD para conseguir las máximas sinergias la Estrategia Estatal de Desinstitucionalización y todos los trabajos y procesos de consultas desarrollados.

## 8.2. NACIONES UNIDAS

### Comisión de Desarrollo Social

Esta Comisión, asociada al Consejo Económico y Social, es el principal foro de debate en Naciones Unidas en materia social, siendo sus áreas de trabajo: juventud, discapacidad, empleo y envejecimiento.

En esta materia la Comisión de Desarrollo Social analiza el grado de cumplimiento del Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento de Madrid (MIPAA- Madrid International Plan of Action on Ageing).

Durante los días 6 a 9 de febrero de 2023 el Imserso participó en la sede de Naciones Unidas en Nueva York en la 61<sup>a</sup> Sesión de la Comisión de Desarrollo Social. Concretamente, el día 8, con el apoyo de la Misión Permanente de España ante Naciones Unidas, se presentó una ponencia en la Mesa Redonda de alto nivel sobre el IV período de evaluación y revisión del MIPAA.

Grupo de Trabajo Abierto sobre Envejecimiento/Open Ended Working Group on Ageing (OEWGA)

El Grupo de Trabajo de composición abierta sobre Envejecimiento, en el que están representadas las organizaciones no gubernamentales de personas mayores junto con todos los Estados miembros de Naciones Unidas, celebra sus sesiones anuales en la sede principal de las Naciones Unidas de Nueva York. En dichas sesiones, se analizan diferentes aspectos relativos a los derechos humanos de las personas mayores. El Imserso participó en la XIII Sesión del Grupo entre los días 3 y 6 de abril. Concretamente, el 3 de abril por parte del Imserso se intervino en el debate general sobre los dos derechos que se analizaron en dicha Sesión: derecho a la salud y acceso a servicios sanitarios y protección social. El último día de la Sesión el OEWGA aprobó una decisión por la que se nombraron dos co-facilitadores para la realización de un informe sobre el mejor modo de abordar las posibles lagunas existentes en el marco internacional acerca del disfrute de los derechos humanos por parte de las personas mayores, el cual se debatirá durante la XIV Sesión del OEWGA en 2024.

El 14 de junio el Imserso, como focal point de España en el OEWGA, fue invitado a una Jornada organizada por HelpAge España y la Asociación JubilaRe, del Colegio de Registradores de España. El título era “Hacia una Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas Mayores”; dentro del OEWGA se debate actualmente entre los Estados miembros y las



organizaciones de la sociedad civil sobre la conveniencia de aprobar un instrumento jurídico internacional de carácter vinculante que garantice los derechos de las personas mayores.

El 12 de julio el Imserso participó online en el primero de los diálogos interactivos promovidos por el Grupo intersesiones creado mediante la Resolución de la Asamblea General por la que se propuso dar un impulso a los trabajos del Grupo mediante el nombramiento de dos Co-facilitadores para la realización de un informe sobre el mejor modo de abordar las posibles lagunas existentes en el marco internacional acerca del disfrute de los derechos humanos por parte de las personas mayores. Los derechos que fueron abordados en el diálogo interactivo tenían que ver con los ámbitos económico, social y cultural.

El 8 de septiembre tuvo lugar el segundo diálogo interactivo del Grupo intersesiones del OEWGA, en el cual el Imserso participó online en coordinación con Antonio Pérez-Hernández, consejero de la Misión Permanente de España ante Naciones Unidas, quien asistió en persona. En esta ocasión todos los ponentes pertenecían a diferentes agencias de Naciones Unidas: Masumi Ono, de UNDESA (United Nations Department of Economic and Social Affairs); Rio Hada de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas del Consejo de Derechos Humanos; Ricardo Pla Cordero, de la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados; Alana Officer, de la OMS y Françoise Jacob, Coordinadora Residente de Naciones Unidas en Serbia. También en esta ocasión los intervenientes expresaron su inquietud ante la situación de falta de protección de los derechos de las personas mayores, en este caso, por lo que se refiere a sus derechos en relación con la salud, la protección y la seguridad, principalmente en situaciones de conflictos armados. La posición de España, en línea con la Unión Europea es continuar avanzando en la implementación en todos los Estados de los postulados del MIPAA (Madrid International Plan of Action on Ageing), para lo cual los trabajos del OEWGA deben contribuir a poner de manifiesto las lagunas existentes en la actualidad y promover políticas públicas que garanticen el pleno disfrute por parte de las personas mayores de todos sus derechos, sin que haya un pronunciamiento explícito ni a favor ni en contra de una Convención.

Por último, el 28 de septiembre el Imserso, en coordinación con la Misión Permanente de España ante NNUU, intervino en la elaboración de la intervención y preguntas de la Unión Europea a la Experta Independiente en Derechos Humanos de las Personas Mayores, Claudia Mahler, en un diálogo interactivo sobre “las personas mayores ante los desastres naturales producidos por el cambio climático”. Por parte de la Unión Europea se manifestó a la Experta Independiente que, por una parte, se estaba de acuerdo con que las iniciativas de prevención, evacuación y rescate en caso de desastres naturales, tuviesen en cuenta la transversalización de la edad en todas las políticas y por otra, se expresó el alineamiento de la Unión Europea con la tesis de la Experta Independiente de que la garantía de la existencia de sistemas de seguridad social robustos resulta esencial en caso de desastres naturales.

#### **Standing Working Group on Ageing (SWGA) de UNECE**

Este Grupo de Trabajo Estable sobre Envejecimiento de UNECE, que es la Región Europea de Naciones Unidas, tiene como misión, desde su establecimiento en 2008, el seguimiento de la implementación del MIPAA/RIS (Madrid International Plan of Action on Ageing/Regional Implementation Strategy) en los 56 Estados de la región.



El Imserso, en representación de España, forma parte del Bureau de este Grupo de Trabajo, junto con: Alemania, Austria, Canadá, Georgia, Irlanda, Italia, Portugal y Turquía. En el mismo participan, como observadores, -sin derecho a voto-, el Centro Europeo de Viena, en representación del mundo académico, así como AGE-Platform, representando a las asociaciones de personas mayores. El Secretariado del Bureau, así como del Grupo de Trabajo corresponde a la Unidad de Población de UNECE. El Bureau celebra una reunión ordinaria anual. Esta reunión tuvo lugar los días 27 y 28 de abril en Estambul. En la misma, se aprobó una propuesta de plan de trabajo del SWGA para el periodo 2023-2027 que fue sometida a la aprobación del mismo en la sesión anual del SWGA de UNECE los días 20 y 21 de noviembre en la sede de Naciones Unidas en Ginebra (Suiza).

Para la preparación de la reunión de Estambul, el Bureau celebró diferentes reuniones online con el objeto de explorar los diferentes enfoques del Plan de Trabajo del Grupo para el periodo 2023-2027; especialmente, el Grupo de Trabajo planteó la conveniencia de adaptar la RIS a las nuevas situaciones planteadas para las personas mayores con ocasión de la pandemia del COVID-19, así como con la invasión de Ucrania.

En la propuesta elaborada por el Bureau en diferentes reuniones mantenidas on-line desde noviembre de 2022 hasta abril de 2023, se incluyeron diferentes actividades con el fin de actualizar la RIS. Se trata de actualizar los compromisos asumidos en 2002 por los Estados miembros de UNECE, en relación con la aplicación en la Región Europea del MIPAA aprobado durante la 2<sup>a</sup> Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento celebrada en Madrid en 2002. Esta necesidad de actualizar la RIS se puso de manifiesto durante la Conferencia Ministerial sobre Envejecimiento de UNECE celebrada en Roma los días 15 a 17 de junio de 2022.

El 14 de junio el Imserso, como punto focal de España en el SWGA participó en la encuesta de evaluación llevada a cabo por la Unidad de Población de UNECE. En dicha encuesta se valora por parte de los Estados miembros, las diferentes líneas de trabajo (policy briefs, capacity building, seminarios, etc..) que el SWGA ha desarrollado desde su creación, y su efectividad para implementar los compromisos del MIPAA/RIS. Este Plan de Acción, así como su Estrategia de Implementación, se evalúan, desde 2007, en ciclos quinquenales, concluyendo con la aprobación de una Declaración Ministerial acordada al finalizar las diferentes Conferencias Ministeriales de UNECE sobre Envejecimiento. La Declaración de Roma, aprobada a la finalización de la Conferencia Ministerial de Roma el 16 de junio de 2022, establece los compromisos de los 56 Estados de la Región Europea en relación con el envejecimiento para el periodo 2023-2027.

El 23 de junio se participó en una entrevista con la consultora independiente Tatjana Sikoska, dentro del contrato de Evaluación de los trabajos de la Unidad de Población de Naciones Unidas. La entrevista versó sobre las funciones de la Unidad de Población, respecto a sus funciones de Secretariado del SWGA, así como de su Bureau; la consultora independiente quiso conocer la valoración de todos los Estados miembros del SWGA que forman parte del Bureau acerca de las diferentes líneas de trabajo del SWGA y su efectividad para el diseño e implementación de las políticas sobre envejecimiento en los 56 Estados de la Región Europea.

El Bureau del SWGA en su reunión de abril, acordó la creación de una Task Force entre los miembros del SWGA con el objeto de adaptar la RIS, tal y como se señaló anteriormente.



La primera reunión constitutiva de la Task Force tuvo lugar el 4 de septiembre y en la misma se pusieron las bases de cuáles serían sus tareas, estructura y normativa internas, así como el horizonte temporal de sus trabajos y una tentativa sobre el calendario de reuniones.

La segunda reunión de la Task Force se celebró el 13 de septiembre. En ella se aprobó un borrador de los ToR (Terms of Reference) de la propia Task Force que se fue sometido a un proceso de consultas entre todos los Estados miembros del SWGA con el fin de su aprobación en la próxima reunión anual del Grupo los días 21 y 22 de noviembre. Ambas reuniones fueron celebradas virtualmente.

El 16 de noviembre el Imserso participó en la tercera reunión de la Task Force. En ella se acordó que sus miembros serán, además de los representantes de los Estados pertenecientes al Bureau, los representantes de: Noruega, Bélgica, Estados Unidos, Serbia y Canadá. En esta reunión online se acordaron los Términos de Referencia de la Task Force así como una propuesta de calendario de los trabajos de la misma que fue sometida a todo el Grupo de Trabajo en su Sesión anual celebrada a la semana siguiente, como también se ha mencionado en el apartado anterior.

Los días 20 al 22 de noviembre tuvo lugar en la sede de Naciones Unidas en Ginebra (Suiza) la XVI Sesión del SWGA de UNECE. El día 20, previamente a la misma, el Imserso participó en una reunión extraordinaria del Bureau del SWGA en la que se acordó la estrategia a seguir para la revisión de la RIS de la que se ha hablado anteriormente.

Entre los principales acuerdos aprobados en esta XIV Sesión del SWGA figuran, tanto el programa de trabajo del Grupo para el periodo 2024-2027, así como el calendario y la estrategia presentada por el Bureau para la revisión de la RIS; además, se valoró la posibilidad de extender esta labor de revisión al MIPAA, para lo cual se iniciarán los contactos con los otros Grupos regionales de Naciones Unidas, en la 62<sup>a</sup> Sesión de la Comisión de Desarrollo Social de Naciones Unidas, de los días 5 a 14 de febrero de 2024 en la sede de la ONU en Nueva York.

### **8.3. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS INTERNACIONALES**

#### **Proyecto INcare**

España participa en el Proyecto InCARE, junto con Austria y Macedonia del Norte. Este proyecto financiado por la Comisión Europea aborda el apoyo inclusivo de los servicios de atención a largo plazo basados en la comunidad a través de enfoques participativos.

Los días 12 de enero y 16 de febrero el Imserso y la Fundación Matia, que es el socio técnico del proyecto en España, mantuvieron sendas reuniones con el objeto de recapitular el estado de situación del desarrollo del mismo, en concreto, las tareas del WP4 (Work Package 4).

El 25 de enero y el 21 de febrero, el Imserso ha participado en sendas reuniones de coordinación y seguimiento del programa en las que el Centro Europeo de Viena, como socio coordinador del Proyecto InCARE se reúne con todos los socios del proyecto de los tres estados participantes: Austria, España y Macedonia del Norte.



El 15 de marzo en los Servicios Centrales del Imserso, tuvo lugar una jornada de trabajo entre dos representantes de la London School of Economics, socios técnicos del Proyecto para los 3 estados participantes, y personal del Imserso involucrado en el mismo (Credef de Soria, Subdirección de Gestión y Coordinación de Estudios). El objeto de esta reunión era la preparación de un estudio sobre los cuidados de larga duración en España, con proyecciones de distintos escenarios sobre la situación a medio plazo, que la LSE va a elaborar como uno de los paquetes de trabajo del proyecto.

El 20 de abril el equipo del Imserso mantuvo una reunión con dos representantes de la Fundación Matia, que participa en el proyecto como socio técnico. En la misma se recapituló sobre el estado de situación en el desarrollo del proyecto; concretamente, se diseñó el abordaje de las entrevistas a realizar a responsables políticos, técnicos y miembros del mundo académico relacionadas con la Teoría del Cambio aplicada a la situación de los cuidados de larga duración en España. Estas entrevistas forman parte de uno de los paquetes de trabajo del proyecto.

El 12 de mayo el equipo del Imserso participó en la reunión del Steering Group del Proyecto. En dicha reunión se evaluó el estado de desarrollo del mismo, así como la previsión de finalización de los trabajos y la planificación de la organización de la conferencia final del proyecto en Viena.

Dentro del WP4 (WorkPackage 4), el 21 de junio tuvo lugar una reunión en los Servicios Centrales del Imserso, en la cual representantes de la London School of Economics (LSE), contrastaron con el Imserso, el estado de los trabajos que la LSE está realizando, como parte del WP4 respecto al estudio de prospección a futuro del modelo del sistema de cuidados de larga duración en España. Además de mostrar diferentes cuestionarios y otras estadísticas que están utilizando en su investigación, preguntaron y solicitaron al Imserso acerca de las diferentes bases de datos disponibles sobre diferentes variables del sistema de cuidados de larga duración.

El 28 de junio tuvo lugar la reunión mensual de evaluación del Proyecto, en la que, además de recapitular el estado de situación en cada uno de los 3 estados miembros, por parte del Centro Europeo de Viena se informó de la preparación de la Conferencia final del Proyecto antes mencionada.

Como parte de este proyecto, un equipo liderado por Adelina Comas de la London School of Economics ha realizado un modelo de proyecciones de las necesidades de cuidados en España en los próximos 15 años. Vinculado a este trabajo se desarrollaron dos reuniones; la primera, el 7 de septiembre, de carácter metodológico y para contrastar el modelo. En ella participaron representantes del Imserso, la Fundación Matia, la (LSE) y profesorado de las Universidades de Murcia y Castilla-La Mancha.

El 20 de septiembre tuvo lugar la segunda reunión celebrada de forma presencial en los Servicios Centrales del Imserso y seguida de forma telemática por tres expertos de la LSE, y otra experta de la Universidad de Murcia. El equipo del Imserso, explicó el proyecto en su conjunto, un representante de la Fundación Matia, socio también en el proyecto InCARE, presentó el proyecto piloto del mismo. Posteriormente, Adelina Comas, de la LSE, explicó algunos resultados del modelo que estaba desarrollando y se abrió un debate entre todas las personas asistentes sobre el modelo, así como sobre posibles escenarios vinculados a los cuidados, que pudieran reflejarse en el mismo y que pudieran ser informativos para el posterior diseño de políticas.



El 28 de septiembre tuvo lugar en Viena la Conferencia final del Proyecto InCARE en la que todos los socios del mismo se reunieron con los coordinadores (Centro Europeo de Viena), y con una representante de la Comisión Europa. En la misma se debatió acerca de las sinergias desplegadas por todos los socios, así como sobre la necesidad de que los resultados sean un punto de partida para la mejora en la planificación estratégica de los cuidados de larga duración.

Este proyecto terminó formalmente día 31 de octubre de 2023. En octubre, tras la conferencia final, se elaboró la última newsletter, y en el Imserso se procedió a su traducción y publicación, estando disponible desde primeros de diciembre de 2023 en nuestra página web. En diciembre se cerró el último documento elaborado por la London School of Economics para el caso de España, en el que se recogen los resultados de los distintos paquetes de trabajo del proyecto (documentos de análisis, taller de teoría de cambio, proyecto piloto, encuesta, análisis de datos del SAAD, etc.), y se hace un análisis global.

En cuanto a la justificación económica de la subvención percibida por la Comisión Europea, el Imserso envió el 7 de diciembre el último informe financiero al Centro Europeo de Viena en el que, una vez finalizado el proyecto, se reportaron los gastos relativos a la gestión realizada por el Imserso, así como la certificación oficial de la veracidad de los datos reportados.

### **Proyecto BuiCaSus**

El Imserso ha participado en el proyecto “Competence Centers for Social Innovation – Building Capacities for a Sustainable Society (BuiCaSus), que ha sido aprobado por la Comisión Europea.

Los días 16 y 17 de febrero se celebró en Riga, Letonia, la conferencia final del proyecto de BuiCaSus. Los objetivos de esta fueron:

- Evaluación del trabajo del consorcio BuiCaSuS en el paquete de trabajo número 5 (WP5): las hojas de ruta y los planes de acción nacionales.
- Intercambio de experiencias transnacionales sobre la institucionalización del apoyo a los ecosistemas de innovación social.
- Prever cómo la política, la financiación y el espacio de trabajo facilitado de la CE reforzarán las prácticas de innovación social durante el próximo período de programación, la designación de organismos intermediarios y los programas EASI.

En la conferencia participaron representantes de todos los países participantes en el proyecto, así como representantes de otros proyectos financiados por la Comisión Europea, que al igual que BuiCaSus, tienen por objetivo la creación de centros de referencia nacionales para la innovación social.

El Imserso participó con una ponencia en la que se presentaron los avances realizados en el diseño y planteamiento de la hoja de ruta para la creación del centro español de referencia para la innovación social.



## 8.4. OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES

### Centro Europeo de Viena

El 10 de octubre se celebró la reunión anual del Consejo de Dirección del Centro Europeo de Políticas de Bienestar Social e Investigación, asociado a Naciones Unidas (Centro Europeo de Viena) en la sede de las Naciones Unidas de Viena. Dada la afiliación de este centro de investigación a la ONU-Viena la reunión fue presidida por Angela Me de UNODC (United Nations Office on Drugs and Crime). Asistieron, por parte del Centro Europeo de Viena, su director ejecutivo, la directora Adjunta y la jefe de Administración y Finanzas. Además, por parte de Austria: representantes de los Ministerios de Economía y de Educación y de Asuntos Sociales, de la ciudad-estado de Viena, de la Cámara de Comercio de Austria y de la Confederación de Sindicatos de Austria. Por último, también asistieron representantes de los siguientes Estados que forman parte del Consejo de Dirección del CEV: Eslovenia, Finlandia, Suiza, España, Polonia, Moldavia, Armenia y Suecia.

En esta reunión, se aprobaron el acta de la reunión del año 2022 junto con el estado de ejecución del presupuesto 2023 y la propuesta de presupuesto del CEV para 2024. Posteriormente, el director ejecutivo del CEV y la directora adjunta fueron informando a los miembros del Consejo de Dirección de las actividades desarrolladas durante 2023, y de los proyectos que continúan en 2024, así como de las previsiones de proyectos aprobados y de otros cuya adjudicación está pendiente por parte de la Comisión Europea, la OCDE, gobiernos de Estados miembros del CEV y otras instituciones.

Por último, se informó de la celebración en 2024 del 50 aniversario del CEV, para lo cual piensan contar con la asistencia de la Comisión Europea, de representantes de Naciones Unidas, tanto de Ginebra (Región Europea) como de Nueva York (ONU a nivel global), así como de ministros y otros representantes de los gobiernos de los Estados miembros, que son los de la Región Europea de Naciones Unidas.

El mismo día 10 por la tarde, dio comienzo la Asamblea General del CEV. Por parte del Imserso, se realizó una presentación acerca de nuestro sistema de cuidados de larga duración y, posteriormente, el día 11 una intervención informando acerca de nuestra participación en el proyecto InCARE, que está siendo coordinado por el CEV, dentro de la sección “Health&Care”.

Por último, dentro de la sección “Bridge Building”, en la que el CEV colabora en la capacitación técnica en servicios sociales a los Estados bálcánicos, del Cáucaso y Asia Central, el representante de Moldavia y la representante de Armenia informaron sobre los Road Maps que el CEV está desarrollando en sus respectivos países en relación a los sistemas de protección social, agradeciendo la colaboración y apoyo constante que reciben por parte de Naciones Unidas y de la Unión Europea, a través del CEV.

### Organización Internacional de Turismo Social (ISTO-International Social Tourism Organization)

El Imserso es miembro de la Organización Internacional de Turismo Social, participando asimismo en su Consejo de Administración.



El día 18 de enero, el Imserso del participó en un CafécISTO. En estas reuniones se presentan diferentes iniciativas y actividades desarrolladas por miembros de ISTO. En este caso, se trataba de iniciativas de turismo social en favor de personas con discapacidad tanto física como intelectual de Francia e Italia.

España, a través del Imserso también forma parte del Consejo de Coordinación de ISTO- Europa, una de las tres secciones de ISTO, junto con ISTO-Américas e ISTO-África:

- Con fecha 26 de abril tuvo lugar (on line) la reunión del Consejo de Coordinación de ISTO-Europa. En la misma se acordó, entre otras cuestiones, intentar establecer en algunos de los Estados miembros de la organización, que cuentan con diferentes entidades dentro de ISTO, una especie de Punto Focal nacional, con el objetivo de coordinar a nivel de cada Estado miembro, la actividad desarrollada por ISTO.
- El 20 de junio se celebró, -a través de videoconferencia-, la Asamblea General de ISTO en la que participaron 66 personas representando a las entidades pertenecientes a dicha organización en los tres continentes en los que trabaja. Se aprobó el Plan de Acción 2023/2024, así como las cuentas de 2022 y el presupuesto para 2023. Asimismo, se anunció el plazo para presentar las candidaturas para organizar el Congreso Mundial de ISTO en 2024.
- El día 12 de julio tuvo lugar (on line) otra reunión del Consejo de Coordinación de ISTO-Europa. En la misma, entre otras cuestiones, se informó de los preparativos para la celebración el 30 de noviembre del 60 aniversario de ISTO, entre los que se prevé la celebración de un evento en coordinación con la Comisión Europea, aprovechando el hecho de que el evento conmemorativo del 60 aniversario tendrá lugar en Bruselas.
- El 26 de octubre tuvo lugar, de forma telemática, la reunión del Consejo de Administración de ISTO. En el orden del día figuraban dos asuntos: el primero, la modificación de los Estatutos de ISTO con el fin de adaptarlos a la legislación belga sobre asociaciones sin fin de lucro. La normativa, que entrará en vigor en 2024, obliga a realizar determinadas adaptaciones en los estatutos, a saber: la necesidad de incluir expresamente en los mismos la posibilidad de reunirse y de adoptar acuerdos de forma telemática, así como los requisitos de información que deben aparecer, tanto en todas las comunicaciones como en la dirección de correo electrónico y en la página web de ISTO. Dado el carácter formal de las adaptaciones requeridas, el texto presentado, que ha sido elaborado por una consultoría jurídica externa, fue aprobado por unanimidad. El otro asunto en la agenda de la reunión era el documento llamado "Adendum de Bruselas", que ha sido redactado por un Comité de expertos en turismo social y que se había circulado durante los meses de julio, agosto y septiembre entre los miembros de ISTO. El mismo recoge las bases de lo que debe ser la sostenibilidad del turismo social, teniendo en cuenta diferentes vectores tales como: población local, usuarios, sector operacional, fuerza laboral, medio ambiente, etc. Hubo práctica unanimidad en que el contenido del documento recoge todos los elementos que intervienen en la conformación de un turismo social, solidario y sostenible. No obstante, la opinión de algún miembro de que el documento fuese discutido aún más en los sucesivos meses, la práctica totalidad de los miembros expresaron que no se debía dejar pasar la oportunidad de que el mismo fuese aprobado por la Asamblea General que, con motivo de la celebración el 29 de noviembre del 60 aniversario de ISTO, se celebrará en Bruselas. La razón es que es necesario aprovechar las sinergias con diferentes grupos de trabajo que están conectados con la Comisión Europea, a



través de diferentes Direcciones Generales: turismo, economía, asuntos sociales, etc.

- El 14 de noviembre el Imserso participó en la reunión extraordinaria de la Asamblea General de ISTO. En dicha reunión se informó de la celebración el 30 de noviembre en Bruselas del 60 aniversario de ISTO, así como de la aprobación del documento “Adenda de Bruselas” en el cual, como complemento a la Declaración de Montreal, se establecen las bases para el desarrollo de un turismo social sostenible e inclusivo, como se señaló anteriormente.

## 8.5. COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON IBEROAMÉRICA

La colaboración que lleva a cabo el Imserso con los países iberoamericanos constituye prioridad geográfica de la cooperación española, tal como se determina en la Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo. En este marco, se han llevado a cabo actuaciones que han permitido elevar el perfil del Imserso en el ámbito de la Cooperación con Iberoamérica.

### **PROGRAMA IBEROAMERICANO DE COOPERACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (PICSPAM)**

El Imserso, en representación de España, es miembro del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores (PICSPAM) el cual forma parte de los denominados Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos de la Cooperación Iberoamericana (PIPA), de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Se trata de un Programa de cooperación aprobado en la XXI Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno celebrado en 2011, del que en la actualidad forman parte 8 países: Argentina, Brasil, Chile, España, México, Paraguay, República Dominicana y Uruguay. .

La Secretaría de Obra Social de la Esposa del presidente de la República (SOSEP) de Guatemala fue miembro del PICSPAM durante unos meses, hasta que comunica su decisión de retirarse el 21 de mayo de 2024.

El Imserso abona una membresía al “Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores” por un importe equivalente a 10.000,00 \$, que admite pago parcial en especie.

La responsabilidad de la dirección del Programa recae en el Consejo Intergubernamental (CIG), que ostenta la máxima autoridad y es la instancia de toma de decisiones relativas al mismo, a nivel presupuestario y le corresponde la aprobación del Plan Operativo anual, entre otros.

El objetivo general de este Programa de Cooperación es apoyar a las instituciones responsables de las políticas dirigidas a las personas adultas mayores en Iberoamérica en su labor de protección de los derechos humanos de este grupo etario, atendiendo especialmente las situaciones de exclusión, vulnerabilidad y discriminación. Busca conocer mejor la situación y necesidades de las personas adultas mayores en Iberoamérica, sus condiciones de vida, acceso a salud, pensiones, servicios sociales- y promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las instituciones públicas responsables de estas políticas en los diversos países.



Durante este periodo 24-25 España (Imserso) ostenta la Presidencia por primera vez en su historia desde su creación en 2011. La Unidad técnica la ejerce la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), de quién el Imserso es miembro de pleno derecho.

A lo largo del año 2024 la actividad más importante en torno al PICSPAM y colaboración con Iberoamérica ha sido la siguiente:

### **Publicaciones y divulgación**

- Existen dos canales de comunicación en el entorno del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores (PICSPAM) en redes sociales, a través de Instagram y Facebook, en el marco del plan de trabajo aprobado por el Consejo Intergubernamental. Al respecto, los usuarios de estas nuevas vías de comunicación del Programa serán bajo el perfil @picspamok. Se reconoce que habrá que realizar un esfuerzo para aumentar audiencias.
- El PICSPAM publica bimensualmente su boletín informativo (Newsletter). A lo largo de 2024 se lanzaron los números 3, 4, 5 y 6. Desde el Imserso se facilita su difusión en redes sociales y página Web.
- Asimismo, en el Plan operativo del PICSPAM 23-24 está contemplando la elaboración y divulgación dos Boletines anuales. Dichos Boletines, tanto en español como en portugués, son elaborados por un equipo técnico a cargo de la OISS que recogen contenido de todos los países miembros del PICSPAM a los que se les invita a realizar las aportaciones que consideren oportunas dentro del marco de la temática propuesta para cada edición.
- A lo largo del año 2024 se redactaron y editaron el Boletín Nº 31 de junio 2024, cuya temática ha sido: "Gestión de iniciativas para la igualdad de género en las personas mayores". En esta ocasión las aportaciones del Imserso fueron sobre "La perspectiva de género en la planificación y diseño urbano de entornos amigables para las personas mayores", artículo de Maite Pozo Querol para el Blog de Cuidados y Comunidades amigables con las personas mayores, . Además, en el mismo artículo, se abordó la "Equidad económica en la vejez: superando la brecha salarial y de pensiones entre hombres y mujeres mayores". Y el Boletín Nº 32 de octubre de 2024 con las aportaciones del Imserso fueron sobre "promoción de la autonomía personal y la atención a las situaciones de dependencia de las personas mayores", concretamente se ha enviado un texto con título "El Imserso avanza en la promoción de la autonomía y atención a la dependencia", cuyo contenido ha estado centrado en la Estrategia europea de cuidados de larga duración y la respuesta española dada (junio 2024) a las Recomendaciones de Comisión europea (diciembre 2022) a los países miembros en relación con esta Estrategia, así como la implantación de la Estrategia para un nuevo modelo de cuidados en la comunidad, medida adoptada desde el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 centrada en un proceso de desinstitucionalización de los cuidados con un enfoque centrado en la persona y comunitario. También se explica en este artículo, las líneas generales de las prestaciones y servicios del Sistema para la autonomía y atención a la dependencia (SAAD), sobre el que se están trabajando modificaciones normativas.
- Otra iniciativa del PICSPAM de vertiente comunicadora y de toma de conciencia, son las "video-píldoras". Siendo que en el año 2024 y a propuesta de la OISS, se grabó un video de



unos sesenta segundos de duración, en el que la directora general en representación del Imserso, se une a la acción contra el maltrato a las personas mayores en todas sus formas. Este video se lanzó junto con el resto grabados por parte de los países miembros del Programa, el 15 de junio con motivo del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, designado por la Asamblea General de la Naciones Unidas mediante su resolución 66/127. Para la 2<sup>a</sup> píldora, con ocasión de la efeméride del 1 de octubre, "Día Internacional de las Personas Mayores", se ha realizado una grabación con unas palabras de la directora general del Imserso. Dichas grabaciones se han difundido en las Redes del PICSPAM y de la OISS.

## Reuniones

- El 4 de marzo, vía telemática se reunieron la nueva directora general del Imserso, el Área de Estudios y Relaciones Internacionales y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) para reconocimiento mutuo, puesta al día del Programa y otras líneas de trabajo en común de interés.
- El 28 de mayo de 2024 se celebró la XV reunión virtual del Consejo Intergubernamental del Programa de Cooperación Iberoamericano sobre la situación de las personas mayores adultas. Un punto del orden del día fue la designación de la próxima presidencia del PICSPAM que en esta ocasión recayó en España (Imserso). La presidencia es rotatoria, aunque se puede repetir y se renueva cada año. Además, se presentaron informes de ejecución del año 2023 y se programaron las acciones para el año 2024. En la reunión quedaron algunos temas pendientes de debate por lo que el Consejo se emplazó a una reunión consecutiva.
- El 6 de junio, en la sede del Imserso, la directora general y Unidad de Coordinación de Estudios y Relaciones Internacionales, junto con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), organizaron su primera reunión Presidencial del PICSPAM-Unidad técnica. Se trataron diversos temas de la reunión del CIG del 28 de mayo y aquellas cuestiones pendientes para la siguiente.
- El 18 de junio, se celebró la Reunión de representantes de España programas, iniciativas y proyectos adscritos iberoamericanos (REPPPI-PIPA), en la Sede central de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- El 25 de junio de 2024 hubo una reunión virtual extraordinaria del CIG para debatir y consensuar una postura acerca de las situaciones de pago de cuotas de algunos países miembros, así como la sostenibilidad financiera tanto del propio Programa como de la Unidad técnica que ejerce de secretariado. Esta fue la primera reunión del Imserso como Presidencia del Programa.
- Del 30 de septiembre al 1 de octubre se ha celebrado, en Buenos Aires, la XVI reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la situación de las personas mayores adultas. En esta reunión se realizó el seguimiento del Programa a lo largo del 2023 y 2024, se plantearon cuestiones de financiación del Programa, y se abordó el próximo Programa operativo bianual (POB) con las acciones para el último trimestre del 2024 y año 2025. Una de las decisiones tomadas en esta reunión del CIG fue la de constituir un Comité ejecutivo para el Programa para promover su buen funcionamiento, agilizar sus



acciones, y ampliar el partenariado. La posibilidad de formar un Comité de estas características está contemplada en el apartado 5.2 Instancias opcionales para los Programas e Iniciativas Iberoamericanos del Manual Operativo de los Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos de la Cooperación Iberoamericana. A lo largo del cuarto trimestre de 2024 se fueron definiendo los requisitos para pertenecer a este Comité, se presentaron las candidaturas. En enero-febrero de 2025 se celebrará su 1<sup>a</sup> reunión. Los países integrantes son: España (Imserso), Chile (SENAMA) y R. Dominicana (INMAYORES).

- El 10 de diciembre hubo una reunión extraordinaria del Comité Intergubernamental del PICSPAM, con un Orden del día en el que se trataron tanto asuntos económicos como técnicos. La finalidad de este Programa es avanzar hacia una mayor cooperación y fortalecimiento de los derechos de las personas mayores en Iberoamérica. Finalmente, queda aprobado, el Programa Operativo Bianual (POB) 25-26.

### **Formación y estudios**

- Dentro de las acciones programadas para el año 2024, desde la Unidad Técnica (OISS) se proyectó una convocatoria para la contratación de los servicios técnicos profesionales para el VII Informe del Observatorio Iberoamericano sobre Personas Adultas Mayores: ‘Estudio sobre el estado de la cuestión respecto a iniciativas evaluadas y eficaces de sensibilización para combatir el edadismo (análisis comparado)’. La convocatoria estuvo abierta hasta el 14 de marzo y se recibieron 9 candidaturas de diversos países que la OISS dio a valorar cada institución miembro del PICSPAM. En mayo, se resolvió la candidatura ganadora de esta licitación que recayó en la consultoría chilena, Symbolon Consultoría. Desde la OISS, se solicitó una revisión del borrador del VII Informe del Observatorio Iberoamericano sobre Personas Adultas Mayores titulado “Iniciativas de sensibilización para combatir el edadismo en Iberoamérica”, la cual se envía el 12 de diciembre.
- Por otro lado, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) solicitó la colaboración de los miembros del PICSPAM para una revisión de los términos de referencia para el “Estudio sobre buenas prácticas en detección y abordaje de la soledad no deseada en las personas mayores en Iberoamérica”. Desde el Imserso se participa y se ofrecen las observaciones y anotaciones realizadas por los responsables del Marco estratégico frente a la soledad no deseada en personas mayores y personas con dependencia y los/las cuidadores”. El equipo argentino adjudicatario para realizar este Estudio, solicitó una reunión introductoria con el responsable internacional del Imserso, a fin de designar un profesional que forme del programa y que pueda dar seguimiento a esta iniciativa y colaborar en su implementación.
- Dentro de las actividades del POB 23-24 del Programa PICSPAM por parte del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) de Chile, el 9 de mayo se ofreció el Seminario Internacional virtual en temática de Cuidado: “La soledad en personas mayores: avances en investigación a nivel nacional y propuestas de abordaje”, con la intervención de la Coordinadora de Estudios y Apoyo técnico del Imserso. exponiendo tanto el Marco estratégico frente a la soledad no deseada en personas mayores y personas con dependencia y los/las cuidadores del Imserso, como el Plan Operativo 2024-2026.
- El Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), de Chile, en el marco del POB (23-24) organizó el Seminario Internacional virtual “Buen vivir y persona mayor. Un desafío personal



y social para la autonomía y plenitud”, el 26 de septiembre.

- Coloquio-taller sobre “Buenas prácticas en la promoción de los derechos de las personas adultas mayores en Iberoamérica” (30 de septiembre a 4 de octubre, Buenos Aires), que ha contado con la participación del Imserso a través de una ponencia sobre “Cuidar como nos gustaría ser cuidados” a cargo de la directora general del Imserso, quién también inauguró el Coloquio-Taller, y otra sobre “El derecho de las personas mayores a las nuevas tecnologías. La brecha digital” a cargo del consejero técnico internacional del Imserso.
- Por otro lado, los días 2 a 4 de octubre, fuera del marco del PICSPAM, pero en torno a la temática que define al Programa, de la mano de la OISS en colaboración con la AECID, se impartió el curso de Formación de formadores “Cuidados profesionales a personas en situación de dependencia”. Dicho curso también ha contado con la participación del Imserso con la ponencia de la directora general, “El futuro de los cuidados de larga duración”.
- El Instituto Nacional de las Personas Mayores (Inmayores) de Uruguay junto con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) en el marco del POB (23-24) del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores (PICSPAM) ha ofrecido el curso “Miradas sobre las vejeces”, del 16 de octubre al 20 de noviembre. Se trata de una segunda edición con la peculiaridad de que está dirigido a personas mayores (a partir de 60 años).
- El 28 de noviembre, el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) de Chile, junto con la Universidad SEK, en el marco del POB 23-24, ha organizado e impartido el webinar “Cuidado y Personas Mayores: Innovaciones y Aprendizajes en Iberoamérica”. En dicho seminario se contó con la participación del Imserso representado por el Letrado jefe del Servicio Jurídico del Imserso, quién expuso el tema: Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia: Aprendizajes y desafíos en el ámbito de cuidados en España.

#### **Programa de cooperación avanzada para el desarrollo en transición con el cono sur: programa de cooperación triangular con América Latina y el Caribe**

Se trata de un Programa que pretende abordar retos de desarrollo orientados a la consecución de la Agenda 2030, de manera colaborativa entre Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, y con España.

En este marco, la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) en conjunto con el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile han planteado el reto de elaboración de estándares de calidad para centros diurnos, cuidados domiciliarios y condominios de viviendas tuteladas de SENAMA.

Atendiendo al reto propuesto por Chile, desde la AECID se invita al Imserso a participar en este proyecto de cooperación triangular, dado que considera que es el organismo que mejor puede acompañar la cooperación de la AECID en materia de atención a adultos mayores. En este trimestre se ha celebrado dos reuniones y un taller co-creativo, con la participación de personal del Imserso. El programa de esta cooperación incluirá seminarios, visitas y talleres y documentos monográficos.



A lo largo del último trimestre del año, el país solicitante ha preparado el proyecto haciendo participar en algunas cuestiones a los países socios. En noviembre, la Fundación Internacional y para Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP, AECID) aprueba el proyecto “Elaboración de estándares de calidad para centros diurnos, cuidados domiciliarios y condominios de viviendas tuteladas de SENAMA” y se prepara, para enero de 2025, una visita técnica de expertos internacionales, así como un Seminario internacional al comienzo de cruce de experiencias.

### **OTRAS ACTUACIONES EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA**

- La Coordinadora de Estudios y Apoyo técnico del Imserso participó como ponente en un curso de especialización programado por la OISS. Curso de especialización “Formulación de políticas públicas sociales en Iberoamérica”, presencial y organizado entre la OISS, el Instituto de Iberoamérica, y la Universidad de Salamanca. Del 29 de abril al 3 mayo en Salamanca y del 6 al 10 de mayo en Madrid (sede de la OISS). Contó con la participación de representantes de las políticas y servicios a mayores y personas dependientes de la región Iberoamericana. El tema impartido por parte de la Coordinadora de Estudios ha sido “Ley de autonomía personal y dependencia”.
- Con motivo de la presentación, en la sede del Imserso, de la Estrategia Estatal para un nuevo modelo de cuidados en la comunidad: un proceso de desinstitucionalización (2024-2030), por parte del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, aprobado en Consejo de ministros, a través del PICSPAM se hizo extensa la invitación para que pudieran asistir, vía conexión remota, cualquier miembro que estuviera interesado.
- Desde finales de junio la Consejería Técnica Internacional ha puesto en marcha diversas iniciativas a fin de promover una mayor participación en el ámbito iberoamericano en los próximos meses. En este ámbito, el 11 de julio, se celebró una reunión bilateral con el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) de la República Dominicana. El objetivo se planteó como un intercambio de información acerca de las respectivas instituciones y búsqueda de intereses y áreas de colaboración.

### **Coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en relación con el Plan Anual de Cooperación Internacional**

Comunicación al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de las aportaciones que el Imserso ha destinado en concepto de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en 2023 y recopilación de datos que cumplimentan las fichas AOD para su introducción en el programa info@aod del citado Ministerio.



